

SÁNCHEZ CAÑADAS, Antonio: *La Escuela de Artes de Almería en la Transición de los siglos XIX y XX*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2004, 303 pp.

Este trabajo de investigación nos presenta el análisis de una de las instituciones dedicadas a la educación de la clase trabajadora, en esa orientación técnica y profesional; este sector de la población estaba en clara desventaja respecto a los otros sectores acomodados de la sociedad, donde la enseñanza primaria estaba muy poco desarrollada, a la enseñanza secundaria accedía una minoría y la enseñanza universitaria estaba reservada para las élites. Es importante el paso que se da con la creación de las Escuelas de Artes y Oficios en nuestro país, motivadas por un espíritu de modernización y progreso que debía experimentar España, auspiciado desde distintos sectores sociales, que veían en la educación el instrumento adecuado.

Dejará de existir ese monopolio que en su día tenían los gremios, en cuanto a formación en los diferentes artes y oficios se refiere, ya que se observa que estas enseñanzas gremiales son rígidas en cuanto a la transmisión de conocimientos y se oponen a la idea de eficacia y progreso.

El contexto en el cual se inscribe el estudio es el contexto propio de la Restauración, un periodo que supone el inicio de una estabilidad, sobre todo por el texto constitucional de 1876, así como el turno pacífico de partidos. Un periodo en el que España sigue estancada, en cuanto a su economía, hecho que contrasta notablemente con la expansión económica que está experimentando Europa.

El estudio, concretamente, analiza la evolución experimentada por la escuela de Artes de Almería que se crea por Real Decreto de 5 de noviembre de 1886 junto con otras seis en toda España, distinguiéndose tres periodos fundamentalmente: la escuela de Artes y Oficios (1887-1900), la Escuela de Artes e Industrias (1900-1907) y la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias (1907-1911).

La obra está dividida en nueve partes o capítulos, precedidos todos ellos por una introducción. La secuencia de capítulos de los que consta el estudio es la siguiente: La transición entre los siglos XIX y XX; la creación de la Escuela de Artes y Oficios (1886-87); de la Escuela de Artes y Oficios a la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias (1887-1911); locales y condiciones materiales; personal facultativo y de servicios; órganos de dirección y gestión; asignaturas, contenidos y exámenes; alumnado; resultados de la enseñanza.

A lo largo de estos nueve capítulos, se aborda, como ya se apuntó un poco más arriba, la evolución experimentada por la Escuela de Artes y Oficios de Almería desde su nacimiento. El autor, después de realizar una primera aproximación al contexto en el cual se enmarca su objeto de estudio, nos presenta a la escuela almeriense en su devenir durante el periodo (1886-1911). Destaca la novedad que supuso para una ciudad como Almería, con una actividad industrial casi nula, unas explotaciones mineras en manos extranjeras y ser una de las provincias de toda España con las mayores tasas de analfabetismo, la instalación de una de las siete Escuelas de Artes y Oficios de distrito, que se crean en toda España por Real Decreto de 5 de noviembre de 1886. Parece ser que la principal causa de ello fue la presencia en el Ministerio de Fomento de Carlos Navarro y Rodrigo, ministro por aquel entonces y diputado por Almería.

Es notoria la evolución experimentada por la escuela, ya que al principio fue acogida con una gran indiferencia, muestra de ello es la poca preocupación por parte del consistorio municipal, por encontrar un local para ubicarla, estando en sus inicios

en el instituto de segunda enseñanza de la localidad hasta encontrar su ubicación definitiva en el periodo estudiado en la Plaza de la Constitución, así como el rechazo de las distintas personalidades de relevancia para acudir a los actos de inauguración de los cursos; pero en la medida que se iban consiguiendo excelentes resultados, la situación cambió de manera radical, calando en el entramado de la sociedad almeriense, muestra de ello es la visita realizada por el rey Alfonso XIII en 1904 así como la del ministro Navarro y Rodrigo. También hay que destacar la progresiva participación de la escuela en la vida almeriense, en distintas actividades y exposiciones. Esta evolución no está exenta de dificultades, pues a lo largo de su historia va a tener que hacer frente a problemas de locales y de materiales, así como conflictos con distintas personalidades.

Debemos destacar que la petición de un local saludable para la escuela se hace ostensible a lo largo de los años, pero sin la respuesta esperada por parte del ayuntamiento, el cual tenía la competencia de asignar un local para la misma. Sería ya en 1931 cuando se construiría el edificio deseado. En cuanto a los conflictos, destaca el mantenido con Alberto Regúlez, que cuestiona y critica duramente a la escuela y el conflicto con la Academia de Bellas Artes de carácter privado que se establece en la ciudad.

Un hito importante constituye la incorporación de la mujer en las escuelas, con el recelo general de todos los profesores, pero que gracias a la presión ejercida por este grupo inicial de mujeres sobre el alcalde y el director, hizo posible que en el curso académico 1903-04 se lograra tal hazaña. Hay que decir que la enseñanza de la mujer nada tenía que ver con la oficial, puesto que el currículum tenía una orientación claramente hacia las labores domésticas y con un horario de mañana, en contraposición del horario nocturno para los varones.

Gracias a los buenos resultados, la Escuela de Artes de Almería consigue la distinción de Superior en 1907, pero hay que indicar que esto no fue más que un espejismo, puesto que la mayor parte de los alumnos siguieron matriculándose en

las enseñanzas elementales, quedando una matrícula muy reducida para las enseñanzas profesionales y bellas artes, por lo que cuatro años más tarde volvería a ser Escuela de Artes y Oficios.

Durante todo el periodo la dirección de la escuela la van a regentar tres directores, lo que muestra la gran estabilidad en el cargo. Destacan entre los directores la figura de D. Carlos López Redondo, siendo el director que más tiempo estuvo en el cargo y la del secretario José Rocafull de Montes, dos personalidades que mostraron un compromiso activo en el funcionamiento de la escuela, reclamando locales y materiales para su buen funcionamiento. Muestra de ello es el empeño, con apoyo de la junta de profesores, por dotar a la escuela de una excelente biblioteca.

El autor nos describe de manera pormenorizada todo el elenco de profesores que tuvo la escuela, divididos en tres categorías: numerarios, ayudantes y maestros de taller, así como el personal no docente que integraba la vida en el centro. Debemos indicar que, en sus inicios, la escuela contó con una serie de profesores interinos hasta que se fueron realizando las oposiciones. El modelo de profesor era un profesor disciplinado con sus alumnos y comprometido con su asignatura, ya que en la oposición se le exigía que desarrollara el concepto de su asignatura, así como la metodología que iba a emplear. Se le incentivaba para que investigara en el desarrollo de algún aparato y que publicara obras relacionadas con su objeto de asignatura.

Tres son los planes de estudios por los que pasa la escuela en el periodo histórico. El plan de estudios de 1886, modificado por el plan de estudios de 1895; el plan de estudios de 1900 y el plan de estudios de 1907. En todos ellos, el autor nos presenta de manera detallada todas las asignaturas que componen cada uno de ellos, así como los horarios. Los exámenes estaban presididos por un tribunal compuesto por tres profesores del centro, dos profesores numerarios y otro ayudante.

En cuanto a los alumnos, decir que son muchos los que pasan por la escuela. Para el ingreso se les exigía que supieran leer, escribir y las cuatro reglas básicas de la

aritmética. Decir también que tenían que tener una edad mínima de doce años y la matrícula era gratuita en su modo elemental, no así para las enseñanzas profesionales, bellas artes y de la mujer, que eran de pago. Los alumnos tuvieron un comportamiento ejemplar en el funcionamiento del centro, destacando raras excepciones. Muchos de ellos no buscaban la titulación correspondiente, por lo que no se presentaban a los exámenes, ya que sólo querían mejorar su cualificación profesional. También solían combinar la asistencia a estas clases con otras actividades. El autor nos muestra una serie de alumnos, destacados de la escuela, analizando su evolución en la misma.

Por último decir que los resultados obtenidos por la Escuela de Artes y Oficios de Almería fueron unos resultados eminentemente buenos, si tenemos en cuenta el número de alumnos que se presentaban a los exámenes y los resultados que obtenían. Sí es verdad que muchos no se presentaban como antes hemos indicado, ya que sólo buscaban mejorar en su rendimiento profesional.

Finalmente, unas conclusiones y una bibliografía selecta concluyen la obra.

El empleo de fuentes inéditas, sobre todo provenientes de archivos, hace que el estudio tenga una riqueza especial. También destaca, en cuanto al empleo de fuentes, el uso de la prensa, así como cantidad de textos legislativos que sustentan la base de la obra. El autor nos sumerge en la vida de una institución como la Escuela de Artes y Oficios de Almería, donde nos muestra todos y cada uno de los elementos de una manera exhaustiva, que componen su funcionamiento diario, dándonos una visión perfecta del centro. Es importante resaltar el objeto de estudio analizado, ya que resulta novedoso el análisis de una institución dedicada a la enseñanza profesional y no tanto las instituciones dedicadas a las enseñanzas académicas, a las que estamos acostumbrados, teniendo un valor añadido para el campo educativo.

Articula con buen criterio la visión macroscópica con la microscópica, destacando el caso particular de la ciudad de Almería, en la cual se centra su objeto de estudio.

A lo largo de toda la obra, se muestran fotografías, tablas y cuadros sinópticos, que ayudan al lector en la comprensión del discurso pedagógico. Esta obra, sin lugar a dudas, supone una gran aportación al mundo de la educación en general y a la historiografía almeriense en particular.

FRANCISCO JOSÉ REBORDINOS HERNANDO